

El Colegio de Sonora, O.P.D.

Estados Financieros Dictaminados
al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Recibido
[Signature]
17/03/17

EL COLEGIO
DE SONORA
R **RECIBIDO** **O**
16 MAR. 2017
3:05 pm
Mayra Gpe. Palmares Lopez
Dirección General Administrativa

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

CONTENIDO

	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015:	
Estado de situación financiera	4
Estado analítico del activo	5
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	6
Estado de actividades	7
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	8
Estado de flujos de efectivo	9
Estado de cambios en la situación financiera	10
Notas a los estados financieros	11



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Gobierno de
El Colegio de Sonora, O.P.D.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de bases para la reparación de estados financieros inciso a., a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de bases para la preparación de estados financieros inciso a., a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en

el Reporte de la Cuenta de Pública del Estado de Sonora, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de bases para la preparación de estados financieros inciso a., a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Párrafo de otras cuestiones

Los estados financieros del ejercicio 2015 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador, quien emitió su dictamen con fecha 08 de Marzo de 2016

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.

Firma miembro de Kreston International, Ltd.



C.P.C. Rubén González Martínez

Socio

Hermosillo, Sonora
Marzo 14, 2017

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO		
<i>Activo circulante</i>		
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	\$ 30,001,244	\$ 30,696,901
Derechos a recibir en bienes o servicios (Nota 3)	5,235,730	748,314
Otros activos circulantes Cuentas por cobrar	56,623	55,193
Total de Activo Circulante	<u>35,293,597</u>	<u>31,500,408</u>
<i>Activo no circulante</i>		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 2)	23,596,761	23,986,558
Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles (Nota 4)	46,029,151	46,514,133
Bienes muebles	22,007,282	19,381,582
Acervo bibliográfico	19,488,595	18,022,666
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(21,736,625)	(20,714,931)
Total de Activos no Circulantes	<u>89,385,163</u>	<u>87,190,008</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 124,678,760</u>	<u>\$ 118,690,416</u>
PASIVO		
<i>Pasivo circulante</i>		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 5)	3,443,981	6,679,553
<i>Pasivo no circulante</i>		
Provisiones a largo plazo (Nota 6)	<u>36,706,738</u>	<u>34,343,775</u>
TOTAL PASIVO	40,150,719	41,023,328
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	30,847	21,467
Donaciones de capital	30,847	21,467
Hacienda Pública/Patrimonio Generado (Nota 7)	84,497,194	77,645,621
Resultado del ejercicio ahorro (desahorro)	4,645,884	4,653,230
Resultados de ejercicios anteriores	79,851,310	72,992,391
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>84,528,041</u>	<u>77,667,088</u>
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>\$ 124,678,760</u>	<u>\$ 118,690,416</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

Dr. Juan Poom Medina
Secretario General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en pesos históricos)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del período
ACTIVO	\$ 118,690,418	\$ 284,288,986	\$ 278,300,644	\$ 124,678,761	\$ (5,988,343)
<i>Activo circulante</i>	31,500,408	277,493,798	273,700,610	35,293,597	(3,793,189)
Efectivo y equivalentes	30,696,901	170,028,546	170,724,203	30,001,244	695,657
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	803,507	107,465,252	102,976,407	5,292,353	(4,488,846)
Derechos a recibir bienes o servicios				-	-
Inventarios				-	-
Almacenes				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				-	-
Otros Activos Circulantes				-	-
<i>Activo No Circulante</i>	87,190,010	6,795,188	4,600,034	89,385,164	(2,195,154)
Inversiones financieras a largo plazo	23,986,558	933,577	1,323,374	23,596,761	389,797
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	46,514,133	1,447,791	1,932,773	46,029,151	484,982
Bienes muebles	36,309,216	3,799,154	21,527	40,086,843	(3,777,627)
Activos intangibles	1,095,033	314,001	-	1,409,034	(314,001)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(20,714,930)	300,665	1,322,360	- 21,736,625	1,021,695
Activos diferidos				-	-
Otros Activos no Circulantes				-	-

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dr. Juan Poom Medina
Secretario General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en pesos históricos)

<u>Denominación de las deudas</u>	<u>Moneda de contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo inicial del período</u>	<u>Saldo final del período</u>
Otros pasivos:				
Corto plazo				
Proveedores:				
Palo Fierro Construcciones, SA de CV	Peso	Proveedor	2,896,044	0
Otros proveedores	Peso	Proveedores	75,748	476,683
Fondo de seguridad social	Peso	Varios	381,165	\$ 241,309
Seguridad social	Peso	Varios	331,392	\$ 374,361
Fondo de vivienda	Peso	INFONAVIT	352,041	\$ 344,153
Impuesto sobre la Renta retenido	Peso	SAT	440,397	\$ 529,337
Otras cuentas por pagar	Peso	Varios	2,202,768	\$ 1,478,138
Largo plazo				
Fondo de pensiones e indemnizaciones	Peso	Varios	<u>34,343,775</u>	<u>\$ 36,706,738</u>
			<u>\$ 41,023,330</u>	<u>\$ 40,150,719</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dr. Juan Poom Medina
Secretario General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

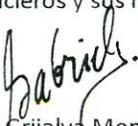
ESTADO DE ACTIVIDADES

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 8)		
Ingresos de gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	993,583	1,103,644
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	76,549,440	73,905,328
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros	1,178,482	435,869
Proyectos y convenios	14,207,938	8,692,224
Otros ingresos y beneficios varios	<u>2,678,908</u>	<u>1,461,439</u>
Total ingresos y beneficios varios	95,608,350	85,598,504
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 8)		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	61,734,829	59,582,714
Materiales y suministros	1,656,122	1,652,512
Servicios generales	11,158,796	10,892,659
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	469,932	
Participaciones y aportaciones		
Convenios	13,501,490	7,137,840
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,441,296	1,677,411
Otros gastos	<u>0</u>	<u>2,138</u>
Total gastos y otras pérdidas	90,962,466	80,945,274
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO (DESAHORRO)	<u>\$ 4,645,884</u>	<u>\$ 4,653,230</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva-Monteverde
Rectora


Dr. Juan Poom Medina
Secretario General


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio generado ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Total
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014		\$ 60,628,480	\$ (37,512)	\$ 60,590,968
- Traspaso del resultado del ejercicio 2014 al patrimonio generado en ejercicios anteriores		(37,512)	37,512	0
- Donativos recibidos	21,467			21,467
- Cancelación de pasivos provenientes de ejercicios anteriores		12,401,423		12,401,423
- Resultado del ejercicio Ahorro (Desahorro)			4,653,230	4,653,230
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015	21,467	72,992,391	4,653,230	77,667,088
- Traspaso del resultado del ejercicio 2015 al patrimonio generado en ejercicios anteriores		4,653,230	\$ (4,653,230)	0
- Donativos recibidos	9,380			9,380
- Rectificación de la depreciación acumulada y cancelación de pasivos improcedentes		2,205,689		2,205,689
- Resultado del ejercicio Ahorro (Desahorro)			4,645,884	4,645,884
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2016	\$ 30,847	\$ 79,851,310	\$ 4,645,884	\$ 84,528,041

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

Dr. Juan Poom Medina
Secretario General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Origen	\$ 90,404,711	\$ 87,956,272
Ingresos por venta de bienes y servicios	825,811	2,858,720
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	74,284,318	76,405,328
Proyectos y convenios	11,437,192	8,692,224
Otros orígenes de operación	3,857,390	0
Aplicación	88,668,111	79,571,325
Servicios personales	61,734,831	59,053,922
Materiales y suministros	1,656,122	1,652,512
Servicios generales	11,158,796	10,892,659
Transferencias	469,932	
Convenios	13,501,490	7,137,840
Otras aplicaciones de operación	146,940	834,392
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	1,736,600	8,384,947
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		
Aplicación	2,432,257	14,816,678
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso		12,554,467
Bienes muebles	2,432,257	2,262,211
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(695,657)	(6,431,731)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	30,696,901	37,128,632
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 30,001,244</u>	<u>\$ 30,696,901</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dr. Juan Poom Medina
Secretario General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en pesos históricos)

ACTIVO	Origen	Aplicación
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	695,657	
Derechos a recibir efectivo o equivalente		4,488,846
Activo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	389,797	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en Proceso	484,982	
Bienes muebles		3,777,626
Activos intangibles		314,001
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,021,695	
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo		3,278,608
Pasivo diferido corto plazo	23,276	
Otros pasivos a corto plazo	19,757	
Pasivo No Circulante		
Fondos y bienes de tercero en garantía y/o en administración a largo plazo	2,362,964	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Donaciones de Capital	9,380	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	4,645,884	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	2,205,689	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dr. Juan Poom Medina
Secretario General

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose
- Notas de memoria (cuentas de orden)
- Notas de gestión administrativa

NOTAS DE DESGLOSE (Información contable)

ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración de este rubro al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones en valores a corto plazo	\$ 13,575,786	\$ 14,148,467
Cuentas de cheques	<u>16,425,458</u>	<u>16,548,434</u>
	<u>\$ 30,001,244</u>	<u>\$ 30,696,901</u>

Al 31 de Diciembre de 2016, la totalidad de las inversiones en valores se realizan en fondos de instrumentos de deuda en Banco Santander México, S.A. en sociedades de inversión (STER10PA E1, STER10PA E3 Y PYMES) principalmente.

NOTA 2. INVERSIONES EN FIDEICOMISO A LARGO PLAZO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Programa de desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	\$ 5,101,846	\$ 4,959,932
Fideicomiso para beneficio a los empleados	17,799,803	18,353,694
Instituto de Crédito Educativo	<u>695,112</u>	<u>672,932</u>
	<u>\$ 23,596,761</u>	<u>\$ 23,986,558</u>

Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

El saldo en fideicomiso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$ 5,101,846 y \$4,959,932 respectivamente, provienen del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) creado por la Secretaría de Educación Pública con el fin de profesionalizar a los profesores, otorgando becas a los profesores de tiempo completo para realizar estudios de programas de posgrado de alta calidad, apoyar la implementación de programas especiales, dotar a los profesores de los implementos básicos para su trabajo académico, apoyar el fortalecimiento de cuerpos académicos, incluyendo el apoyo para gastos de publicación, apoyo para el registro de patentes, becas post-doctorales, apoyar la contratación de nuevos profesores de tiempo completo que ostenten el grado académico de maestría o doctorado preferentemente.

Inversiones en fideicomisos y en cuentas bancarias para beneficios a los empleados

El saldo en inversiones en fideicomiso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era de \$17,799,803 y \$18,353,694 respectivamente, el cual corresponde a fondos fideicomitidos para la creación de una reserva financiera para cubrir los pagos del plan complementario de pensiones y jubilaciones. (Véase Nota 6)

Conforme con los contratos respectivos, los fondos fideicomitidos, pueden ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO, EQUIVALENTES

La integración de este rubro es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subsidio Estatal por recibir	\$ 1,790,000	\$ 0
Proyectos y convenios	2,770,746	200,787
Cuentas por cobrar otros fondos	475,123	
Derechos a recibir por ingresos propios	167,772	142,232
Otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes	32,089	405,295
	<u>\$ 5,235,730</u>	<u>\$ 748,314</u>

Las cuentas por cobrar corresponden a proyectos y convenios pendientes de recaudar, ingresos propios por pago de cuotas de alumnos y un recurso Estatal extraordinario pendiente de pago.

La cuenta por cobrar a otros fondos, corresponde a los préstamos entre fondos que son reintegrados a sus cuentas al siguiente periodo.

NOTA 4. BIENES MUEBLES, BIENES INMUEBLES Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Los activos no circulantes de El Colegio se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes muebles e intangibles reflejan el costo histórico de dichos activos; Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC; el saldo al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	\$ 15,235,522	\$ 13,820,920
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,974,635	1,637,218
Equipo de transporte	1,554,100	1,003,700
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,813,406	1,804,126
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	20,585	20,585
Activos Intangibles	1,409,034	1,095,033
	<u>22,007,282</u>	<u>19,381,582</u>
Depreciación acumulada bienes muebles	<u>(14,906,659)</u>	<u>(14,244,150)</u>
	<u>\$ 7,100,623</u>	<u>\$ 5,137,431</u>
Edificios	\$ 19,355,598	\$ 20,015,598
Terrenos	10,182,147	10,182,147
Construcciones en proceso	16,491,406	16,316,387
	<u>46,029,151</u>	<u>46,514,133</u>
Depreciación acumulada bienes inmuebles	<u>(6,829,967)</u>	<u>(6,470,780)</u>
	<u>\$ 39,199,185</u>	<u>\$ 40,043,352</u>

La depreciación registrada en el Estado de Actividades en los ejercicios 2016 y 2015 fue de \$2,441,296 y 1,677,411 respectivamente.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre de 2016 el saldo de cuentas por pagar a corto plazo se integraba de la siguiente forma:

	2016	2015
Palo Fierro Construcciones, SA de CV	\$ 0	\$ 2,896,044
Otros proveedores	476,683	75,748
Fondo de seguridad social	241,309	381,165
Seguridad social	374,361	331,392
Fondo de vivienda	344,153	352,041
Impuesto sobre la Renta retenido	529,337	440,397
Otras cuentas por pagar	1,478,138	2,202,766
	<u>\$ 3,443,981</u>	<u>\$ 6,679,553</u>

NOTA 6. PROVISIONES A LARGO PLAZO - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación se muestran los principales datos financieros relativos a las obligaciones por beneficios a los empleados, con base en cálculos de actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015, derivados de la aplicación de la NIF D-3:

Concepto	Prima de antigüedad	Pensión	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios definidos	\$14,418,392	\$16,898,595	\$ 4,438,407	\$35,755,394
Activos del plan	(8,257,827)	(10,569,474)	(3,243,815)	(22,071,116)
Ganancias actuariales no amortizadas	(1,991,553)	1,086,498	(506,564)	(1,411,619)
Pasivo neto proyectado	\$ 4,169,012	\$ 7,415,619	\$ 688,028	\$12,272,659
Costo neto del período				\$ 2,787,830

En el cálculo actuarial correspondiente al ejercicio de 2015 resulta un importe del costo laboral de \$2,787,830, el cual se ajusta por otras partidas, conforme se determina a continuación:

Costo laboral determinado en estudio actuarial	\$ 2,787,830
(-) Aportación al plan	1,650,000
(-) Pagos de la reserva	182,199
Costo neto del período	<u>\$ 955,631</u>

	2015
Pasivo por obligación para beneficio a los empleados	\$ 34,343,775
Inversiones en fideicomiso	(18,353,694)
Inversiones para indemnización	(3,717,422)
	<u>\$12,272,659</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan del ejercicio 2015 son los siguientes:

Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.25%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.00%
Tasa real esperada de rendimientos de los activos del plan	3.00%

Por el ejercicio 2016, El Colegio no realizó este cálculo actuarial, ya que consideró que no había cambios mayores en su plantilla de personal y definió su política de realizar este estudio cada dos años.

NOTA 7. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El patrimonio de El Colegio se constituye entre otros por los bienes y subsidios otorgados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipales y otras instituciones; así también forman parte del patrimonio los bienes muebles e inmuebles, donaciones, los derechos y cuotas recaudadas por bienes o servicios.

Ejercicio 2016:

Durante el ejercicio 2016 se realizaron los siguientes ajustes a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores:

- a. Ajuste a la depreciación acumulada, registrando un crédito por \$1,118,936
- b. Cancelación de pasivos ISSSTESON, registrando un crédito por \$916,485
- c. Ajuste a acervo bibliográfico registrando un crédito por \$1,174,388
- d. Devolución de remanentes de proyectos, baja de activos y otros cargos menores por \$1,004,135

Ejercicio 2015:

En el ejercicio 2015 se realizaron los siguientes ajustes a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores:

- a. Se registró crédito a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por \$3,308,163, para cancelar saldo de pasivo registrado en "Fondos y bienes de terceros en garantía o administración" fondo incremento matrícula del cual el ingreso correspondiente se recibió en el ejercicio 2010
- b. Se registró crédito a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por \$8,918,892, para cancelar saldos de pasivos registrados en "Fondos y bienes de terceros en garantía o administración" recursos en administración por programas y proyectos de los cuales los ingresos correspondientes se recibieron en ejercicios anteriores
- c. Otros ajustes netos a resultados de ejercicios anteriores por \$174,368 (créditos netos).

NOTA 8. ESTADO DE ACTIVIDADES

Las cuentas que integran los ingresos, presentan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

Ingresos:

Concepto del ingreso	2016		2015	
	Importe	%	Importe	%
Subsidios estatal	\$ 59,780,723	58.37%	\$ 57,136.611	54.73%
Subsidios federal	16,768,717	19.49%	16,768,717	19.58

NOTA 8. ESTADO DE ACTIVIDADES (Continuación)

Ingreso por la venta de bienes y servicios	993,583	1.17%	1,103,644	1.54%
Otros ingresos	18,065,328	20.97%	10,589,532	22.26%
Suma de ingresos	<u>\$ 95,608,350</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 85,598,504</u>	<u>100.00%</u>

Los ingresos por subsidios provienen de la recepción de recursos Federales y Estatales por concepto de subsidio.

Los ingresos por venta de bienes y servicios corresponden a los ingresos académicos y venta de publicaciones

El concepto de otros ingresos corresponde principalmente a recursos provenientes de proyectos de investigación procedentes de las diferentes estancias de gobierno, así como, productos financieros que generan las cuentas de inversión, entre otros.

Gastos y otras pérdidas:

Concepto del ingreso	2016		2015	
	Importe	%	Importe	%
Servicios Personales	\$ 61,734,829	67.87%	\$ 59,582,714	73.61%
Materiales y Suministros	1,656,122	1.82%	1,652,512	2.04%
Servicios Generales y Ayudas Sociales	11,158,796	12.27%	10,892,659	13.46%
Transferencias	469,933	0.50%	0	0
Gastos por proyectos y programas	13,501,490	14.85%	7,137,840	8.82%
Otros Gastos de Funcionamiento	2,441,296	2.69%	1,679,549	2.07%
Suma de Gastos	<u>\$ 90,962,466</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 80,945,274</u>	<u>100%</u>

Los montos que integran El capítulo de Servicios Personales, materiales, transferencias y servicios generales y ayudas sociales, corresponden al ejercido del presupuesto autorizado de los subsidios Federal, Estatal y Propios

NOTA 9. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en bancos – Dependencias	\$ 16,425,458	\$ 16,548,434
Inversiones temporales	13,575,786	14,148,467
Total de efectivo circulante	<u>\$ 30,001,244</u>	<u>\$ 30,696,901</u>

2. Los flujos netos por actividades de operación del estado de flujos de efectivo y el Ahorro Neto del Ejercicio según el Estado de Actividades difieren solo por dos partidas en conciliación, siendo la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro neto del ejercicio según estado de flujo de efectivo por actividades de operación	\$ 1,736,600	\$ 8,384,947
(+) Aumento de activos por adquisiciones del ejercicio flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(2,432,257)	(14,816,678)
(+) Saldo efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	30,696,901	30,792,863
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 30,001,244</u>	<u>\$ 30,696,901</u>

Cuentas presupuestarias

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

Estado analítico de ingresos presupuestarios	
Ingresos presupuestarios	\$ 77,468,169
Mas:	
Ingresos contables no presupuestarios	
Otros ingresos y beneficios varios	18,140,181
Total ingresos contables	<u>\$ 95,608,350</u>
Estado del ejercicio del presupuesto de egresos	
Egresos presupuestarios	\$ 77,272,351
Menos:	
Egresos presupuestarios no contables	(2,292,484)
Mas:	
Gastos Contables no presupuestarios	15,982,599
Total gasto contable	<u>\$ 90,962,466</u>

NOTA 10. CONTINGENCIAS

EL Colegio tiene como pasivo contingente tres demandas laborales con expediente número 1317/2013, 2992/2014 y 3628/2010, todas aun no concluidas. Al 31 de Diciembre de 2016, para dichos juicios laborales interpuestos en contra de El Colegio, determinaron los importes que pudieran llegar a ser exigibles por estos juicios en un importe total de \$4,663,000; asimismo estiman que la resolución final para cada caso podría ser de un año a un año y medio.

Los riesgos fiscales que pudiera tener El Colegio para con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la adopción del Plan de Remuneración Total descrito en la Nota de beneficios a los empleados por terminación, retiros y otros, de las políticas de contabilidad significativas, en el que considera gran parte de las remuneraciones de los empleados de El Colegio como no acumulables para los mismos. La falta de una confirmación de criterio por parte de las autoridades fiscales respecto al tratamiento de esta estrategia, así como algunas situaciones en su implementación originaría riesgos fiscales para El Colegio, en su carácter de responsable solidario por las retenciones realizadas a sus empleados.

NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden presupuestarias se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Cuentas de ingreso:		
Ingresos Estimados	\$ 72,284,968	\$ 77,109,995
Ingresos Modificados	77,468,169	74,672,599
Ingresos Devengados	77,468,169	75,151,294
Ingresos Recaudados	77,468,169	75,008,972
Cuentas de egresos:		
Gastos Aprobados	\$ 72,284,968	\$ 77,109,995
Gastos Modificados	77,441,469	74,256,722
Gastos Comprometidos		74,022,077
Gastos Devengados	77,272,351	74,022,077
Gastos Ejercidos	77,272,351	73,948,094
Gastos Pagados	77,272,351	73,948,094

Las cuentas de orden contable son las siguientes:

Concepto	2016	2015
Demanda judicial en proceso de resolución	\$ 4,663,000	
Resoluciones de demandas en proceso	4,663,000	

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de El Colegio de Sonora, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, al Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la

revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

En el año del 2008 el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el objeto de establecer el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la Armonización Contable en los tres niveles de gobierno, previa modificación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Posteriormente en el año de 2009 se crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que ha venido estableciendo los distintos fines, conceptos, postulados, sistemas, planes, métodos y políticas de dicha armonización.

El Colegio de Sonora cuenta con un Sistema de Armonizado en su Contabilidad Financiera, en esta nueva reglamentación contable, por lo cual la información contenida en los estados financieros se presentan en función de dicha norma de contabilidad gubernamental.

Panorama Económico y Financiero

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones de El Colegio de Sonora, se presentan bajo la expectativa de mejorar la situación económica, ya que actualmente se reciben recursos con el Gobierno Federal y del Estado, mas no obstante la operatividad del mismo se logra gracias a los recursos por proyectos y convenios y los recursos por subsidios federales ya que pese a las gestiones realizadas con el Gobierno Estatal, los recursos operativos y de servicios personales se han recibido en tiempo, así como, los recursos establecidos para proyectos no se reciben oportunamente, por lo que hay que trabajar con los recursos que dispongan suficiencia y de esta forma cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual. Lo anterior, implica seguir realizando esfuerzos en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad para seguir coadyuvando con el desarrollo educativo en nuestro estado y así proporcionar mejores espacios de aprovechamiento para la Ciudadanía.

Autorización e Historia.

a. Fecha de creación del ente

El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio) fue creado como un organismo descentralizado del Estado de Sonora de conformidad con la Ley Número 110 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 8 de agosto de 1985, con el propósito de la investigación científica y la educación superior.

b. Principales cambios en su estructura

La estructura de El Colegio tendrá los siguientes órganos:

- La Junta de Gobierno
- La Rectoría

- El Consejo Técnico Consultivo
- La Junta de Coordinación
- La Secretaría General

c. El patrimonio de El Colegio se integrará por:

- Los bienes que les sean destinados por los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal y otras instituciones públicas o privadas
- Los subsidios anuales que les otorguen los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal
- Las aportaciones de instituciones, organismos descentralizados o de la participación Estatal, o de cualquier otra entidad del sector público, Estatal o Municipal
- Los legados, donaciones y fideicomisos que le hagan o se constituyan a su favor
- Los derechos o cuotas recaudadas por bienes o servicios
- Cualquier otro ingreso que por cualquier título o causa se le asigne o le corresponda

Los bienes inmuebles, patrimonio de El Colegio, son inalienables, inembargables e imprescriptibles y sobre ellos no podrá constituirse ningún gravamen, mientras estén destinados a la realización de sus funciones, la junta de gobierno podrá autorizar la enajenación o gravamen de los nuevos bienes adquiridos, una vez que se declare que ya no son aptos para el aprovechamiento de El Colegio.

El Colegio, gozará respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como los actos y contratos que celebre El Colegio, quedarán exentos de toda clase de impuestos y derechos Estatales.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

Los objetivos principales de El Colegio son la generación, búsqueda y transmisión del conocimiento, así como la creación, preservación y difusión de la cultura.

Principales Actividades

- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en las áreas de las ciencias sociales, humanidades y disciplinas afines, teniendo en cuenta las circunstancias y problemas de la región y país
- Realizar programas de docencia a nivel universitario, para formar investigadores, docentes y especialistas, otorgando títulos, grados, distinciones y reconocimientos
- Difundir los conocimientos derivados de sus trabajos, así como de los provenientes de otras fuentes, mediante publicaciones y otros medios
- Constituir un foro de discusión interdisciplinaria e interinstitucional, sobre los temas de las áreas sobre las que trabaje o sobre los problemas relevantes al desarrollo científico y cultural de región y el país

- Celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la realización de sus fines institucionales
 - Respetar la libertad académica, como principio de observancia permanente, será obligatorio el cumplimiento cabal de los planes y programas de trabajo, elaborados en los términos y por los órganos que establezca la ley.

Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 del mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2016 y 2015.

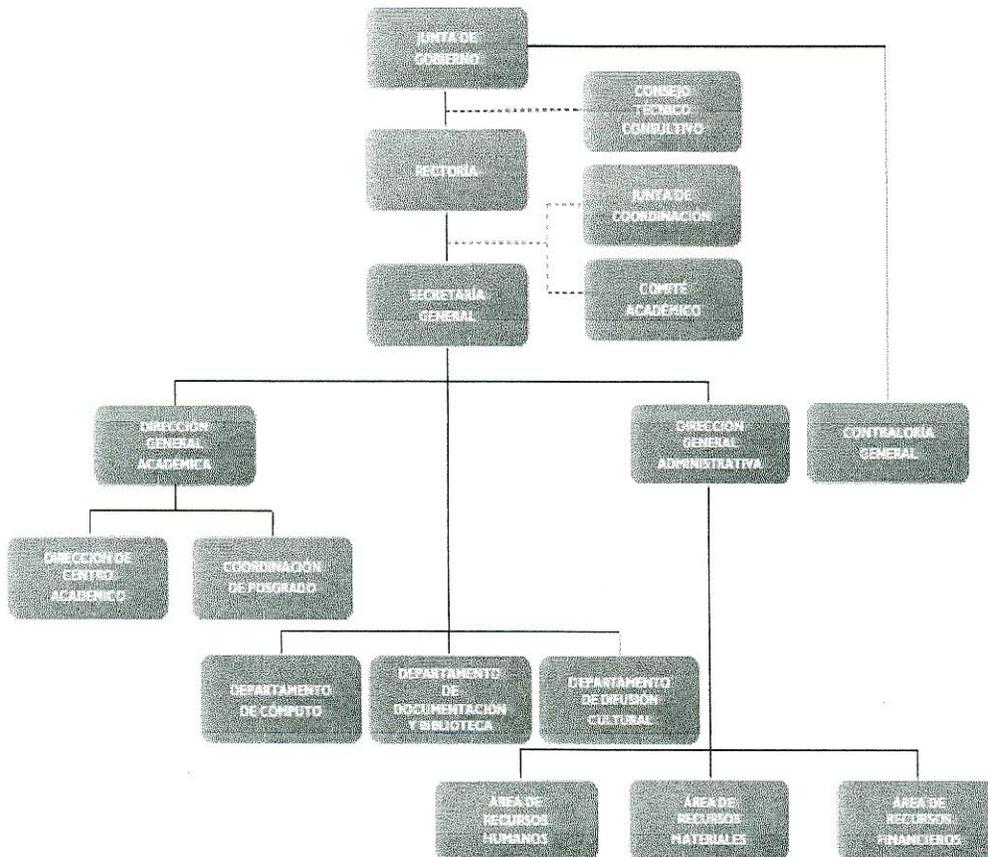
Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley Orgánica
- Reglamento General
- Reglamento de la Junta de Gobierno
- Estatuto del Personal Académico
- Reglamento para el Otorgamiento de Becas al Desempeño Académico
- Lineamientos 2009 para Becarios y Personal de Apoyo Académico
- Reglamento General de Posgrado
- Lineamientos y Procedimientos para la Revalidación, Equivalencias y Conmutación de las Materias de Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora
- Instructivo para la Elaboración de Tesis y Presentación del Examen de Grado de Maestría
- Reglamento de Diplomados
- Reglamento Editorial
- Reglamento de Cursos de Actualización
- Lineamientos de la Comisión de Honor y Justicia
- Reglamento de Servicios Bibliotecarios y de Información del Departamento de Documentación y Biblioteca
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal Administrativo
- Reglamento del Plan Complementario de Pensiones por Jubilación, Vejez y Cesantía por Edad Avanzada de El Colegio de Sonora
- Reglamento de Ingresos Propios
- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de El Colegio de Sonora

Consideraciones fiscales del ente

Por su creación y los fines que persigue, El Colegio no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando esté obligado a esto.

Estructura Organizacional Básica.



Fideicomisos, mandatos y análogos.

El Colegio cuenta con fideicomiso establecido en banco Santander México, S.A. como institución fiduciaria, donde El Colegio funge como fideicomitente y como fideicomisarios, los empleados que formen parte del personal de El Colegio. El objetivo de dicho fideicomiso es la creación de una reserva financiera complementaria, que permita a El Colegio cubrir el pago de pensión complementaria, prima de antigüedad, compensación por jubilación y haberes de retiro, en los términos de su normatividad.

El Colegio de Sonora en mayo de 2015 estableció un fideicomiso por \$5,451,555 en Banco Santander de México, S.A. Proveniente de Recursos Públicos Federales extraordinarios no regularizables denominado Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Bases para la preparación de Estados Financieros.

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia

obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los órganos autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de la información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del ejercicio 2015, los estados financieros de El Colegio han sido preparados de conformidad con lo establecido en la LGCG, sus postulados básicos, el marco conceptual de contabilidad, los lineamientos emitidos por el CONAC, consecuentemente el marco de información aplicable corresponde al de la LGCG. Asimismo cabe señalar que hasta el 31 de diciembre de 2013 y durante ejercicios anteriores el marco de información financiera aplicado por El Colegio fueron los principios básicos de contabilidad gubernamental.

Conforme lo anterior, las bases contables utilizadas por El Colegio fueron preparadas para cumplir con requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto El Colegio; consecuentemente, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

- b. Las principales políticas contables se enlistan a continuación:
- La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
 - Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

Se han adoptado los postulados básicos publicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a los Bienes Muebles e Inmuebles, se han manifestado a su valor histórico original y la valuación y porcentajes de depreciación y amortización.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG)

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construyó el SIIA de El Colegio, determina las características de diseño y operación, que revela el cumplimiento de las siguientes características:

- a. Ser único, uniforme e integrador
- b. Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario
- c. Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones
- d. Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes
- e. Efectúa la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática
- f. Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado
 - En lo relativo al ingreso: registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado
- g. Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles
- h. Generar en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas
- i. Está estructurado de forma tal que permite su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública
- j. Está diseñado de forma tal, que permite su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores disponibles a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de actividades hasta que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, los sobregiros bancarios que en su caso resultaran, son reclasificados a las cuentas de pasivos que les corresponden.

Bienes muebles; bienes inmuebles y construcciones en proceso

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición e instalación. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en el estado de actividades conforme se incurren. Las reparaciones y adaptaciones a dichos bienes, se capitalizan siempre que impliquen adiciones y mejoras a los mismos.

A partir del ejercicio de 2014, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por método de línea recta con base en los porcentajes anuales determinados por El Colegio, establecidos de conformidad con las vidas útiles estimadas de los mismos. Estos porcentajes anuales se muestran a continuación:

	<u>%</u>	<u>Vida Útil</u>
Edificios	3.33	30
Equipo de cómputo	33.3	3
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de transporte	20	5
Equipo y aparatos de comunicación	33.3	3
Equipo de refrigeración y eléctrico	10	10
Bienes artísticos y culturales	5	20

Hasta el 31 de diciembre de 2013, las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registraban al costo de adquisición, y era consideradas como un egreso en el ejercicio que se adquirían, registrándose a su vez su efecto patrimonial. Los egresos relacionados con la adquisición de estos activos, se registraban en las cuentas de “gasto de bienes muebles e inmuebles” y en “gastos por programas y proyectos”.

Acervo bibliográfico

El rubro de acervo bibliográfico representa el material educativo y bibliográfico (libros y publicaciones) disponibles en la biblioteca de El Colegio.

Las compras de material bibliográfico son registradas al costo de adquisición, y las donaciones o intercambios son registradas a un costo estimado fijo (\$360.77 por libro), registrándose a su vez efecto patrimonial, este costo estimado fue determinado por el estudio de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez realizado en 1999. El Colegio realiza inventarios físicos periódicos, cada dos años, donde se verifica la existencia física del acervo bibliográfico, ajustando las existencias por el material educativo no identificado, mal estado u obsoleto.

Ingresos

Los ingresos por concepto de participaciones Federales y Estatales se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose al momento de Generar la Orden de Pago

Ingresos propios

Los ingresos por colegiaturas y servicios docentes, diplomados, venta de libros y publicaciones de El Colegio, se reconocen como ingresos propios conforme se recaudan.

Gastos

Los gastos se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideren realizados contablemente al momento del devengado de acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental.

Servicios personales: Durante el ejercicio de 2005, El Colegio por disposición del Gobierno del Estado de Sonora un plan de remuneración total (PRT) para sus empleados, el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgo laboral, así como de un plan de previsión social. El PRT, el cual inicio retroactivamente a partir de enero de 2005, establece que gran parte de las remuneraciones de los empleados de El Colegio se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como un ingreso no acumulable para efectos del impuesto sobre la renta a los trabajadores. Estos conceptos no acumulables para el trabajador se refieren ayuda de despensa, ayuda de habitación y beneficios por riesgos laborales.

Beneficios a los empleados por terminación, retiro y otros

El Colegio cuenta con plan complementario de pensiones por jubilación, vejez y cesantía por edad avanzada con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda ISSSTESON a los trabajadores que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

De conformidad con la NIF D-3, beneficios a empleados, se establecen tres tipos de beneficios a los empleados: directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y por retiro.

El pasivo por beneficios directos a corto plazo es reconocido conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían pasivos por beneficios directos a largo plazo.

El pasivo por beneficios por terminación laboral y por retiro de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 no se realizó el estudio actuarial, el cual, de acuerdo a política implementada por El Colegio, se realizará cada dos años.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

EL Colegio cuenta con subsidio de presupuesto regular cuenta dólares Bancomer 0167549423 cuyo monto equivale al 31 de Diciembre de 2016, a \$94,068.31 y cuenta Banamex dólares 0111-909063-2 por \$416,067, cuentas que no implican riesgo alguno para el Colegio

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados están apegados a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC y son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Equipo de Cómputo	33.30%
Vehículos y Equipo de Transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10%

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- Por ramo administrativo que lo reporta Sector Educación; cuya cabeza de sector es la Secretaría de Educación y Cultura
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fideicomiso Fondo Pensiones 02002334	\$ 17,799,803	\$ 18,353,694
Fideicomiso PRODEP Santander 2002872-0	5,101,846	4,959,932
Total	<u>\$ 22,901,649</u>	<u>\$ 23,313,626</u>

Reporte de la Recaudación

Los ingresos de El Colegio de Sonora se conforman de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subsidio Estatal	\$ 59,780,723	\$ 57,136,611
Subsidio Federal	16,768,717	16,768,717
Proyectos y convenios	14,207,938	8,692,224
Ingresos por venta de bienes y servicios	918,729	1,103,644
Ingresos Financieros	1,178,482	435,869
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,753,761	1,461,439
	<u>\$ 95,608,350</u>	<u>\$ 85,598,504</u>

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA

El Colegio no tiene deudas relativas a instrumentos financieros, las deudas que se informan en el apartado otros instrumentos de deuda se refiere únicamente a los saldos por registro de pasivo derivados de la operación de El Colegio, mismos que por señalamiento en la recomendación de llenado

de los informes trimestrales se integra el total en balanza al 31 de Diciembre del presente por \$40,150,719.

CALIFICACIONES OTORGADAS

El Colegio no ha solicitado ninguna calificación crediticia, por lo tanto este punto no aplica.

PROCESO DE MEJORA

- Principales políticas de control interno
- Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto
- Análisis entre los registros Contables y Presupuestales con la validación de los reportes emitidos por el sistema de Informática interna.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (NO APLICA)

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estados Financieros

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


Dr. Juan Poom Medina
Secretario General


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

Informe largo complementario de auditoría, ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016

ANTECEDENTES:

Constitución

El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio) fue creado como un organismo descentralizado del Estado de Sonora de conformidad con la Ley Número 110 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 8 de Agosto de 1985, con el propósito de la investigación científica y la educación superior

Objetivos

Los objetivos principales de El Colegio son la generación, búsqueda y transmisión del conocimiento, así como la creación, preservación y difusión de la cultura, para lo cual deberá:

- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en las áreas de las Ciencias Sociales, Humanidades y disciplinas afines, teniendo en cuenta las circunstancias y problemas de la región y País
- Realizar programas de docencia a nivel universitario, para formar investigadores, docentes y especialistas, otorgando títulos, grados, distinciones y reconocimientos
- Difundir los conocimientos derivados de sus trabajos, así como de los provenientes de otras fuentes, mediante publicaciones y otros medios
- Constituir un foro de discusión interdisciplinaria e interinstitucional, sobre los temas de las áreas sobre las que trabaje o sobre problemas relevantes al desarrollo científico y cultural de la región y el país
- Celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la realización de sus fines institucionales
- Respetar la libertad académica, como principio de observancia permanente, será obligatorio el cumplimiento cabal de los planes y programas de trabajo, elaborados en los términos y por los órganos que establezca la ley.

Estructura de El Colegio

- Junta de Gobierno
- Rectoría
- Consejo Técnico Consultivo
- Junta de Coordinación
- Secretaría General

Patrimonio

El patrimonio de El Colegio se integrará por:

- Los bienes que les sean destinados por los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal y otras instituciones públicas o privadas
- Los subsidios anuales que les otorguen los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal
- Las aportaciones de instituciones, organismos descentralizados o de la participación Estatal, o de cualquier otra entidad del sector público, Estatal o Municipal
- Los legados, donaciones y fideicomisos que le hagan o se constituyan a su favor
- Los derechos o cuotas recaudadas por bienes o servicios
- Cualquier otro ingreso que por cualquier título o causa se le asigne o le corresponda

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El servicio contratado con El Colegio, es auditoría de estados financieros por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

De conformidad con la normatividad NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría”, en la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor son:

- a. La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.
- b. La emisión de un informe sobre los estados financieros y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor

DESARROLLO DE LA REVISIÓN:

Período

Del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Alcance

Se indica en cada rubro

ANÁLISIS

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por El Colegio y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

ORGANIZACIÓN GENERAL

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

Reglamentos y manuales

El Colegio cuenta con un Manual General de Organización en el que se describen básicamente, las atribuciones de cada puesto y nivel en la estructura orgánica de la institución; cuenta asimismo, con un Reglamento General en el que se especifican con más detalle las facultades de la Junta de Gobierno y Personal Directivo, además de las responsabilidades de los directivos, permisos y licencias, entre otros, todos ellos, nos parecen adecuados.

Políticas internas

Aunque no se mencionan expresamente en el Manual General de Organización ni en el Reglamento General, las políticas que El Colegio ha adoptado para su operación y registro son las siguientes:

- a. **Bases de presentación** – Los estados financieros de El Colegio se presentan en pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro que se detallan más adelante, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera.
- b. **Inversiones temporales** – En caso de contar con inversiones temporales, éstas se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses devengados se registran conforme se cobran. Las cuentas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.
- c. **Derechos a recibir en bienes o servicios** – No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen.
- d. **Bienes muebles e inmuebles** – Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la Institución donante.
- e. **Control presupuestal** – El Colegio observa a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado
- f. **Recursos en administración** – Los recursos recibidos para llevar los programas especiales de investigación, patrocinados por diversas instituciones, se registran de origen como un ingreso al recibirse el recurso y como un gasto al momento de su erogación
- g. **Reservas laborales** – El Colegio ha creado dos reservas para obligaciones laborales, una destinada a pensiones de los empleados y la otra destinada a indemnizaciones. La reserva sobre pensiones se incrementa de acuerdo a estudio actuarial que se lleva a cabo cada dos años. La reserva para indemnizaciones se creó con las economías del rubro de servicios personales del ejercicio 2006, habiéndose incrementado en el ejercicio en \$2,456,274.

- h. **Ingresos** – Los ingresos por concepto de participaciones federales y estatales se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de las participaciones pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios por concepto de colegiaturas y servicios docentes, diplomados, venta de libros y publicaciones de El Colegio, se reconocen como ingresos propios conforme se devengan.

De acuerdo a los convenios signados, El Colegio obtiene un ingreso por la administración de proyectos que le son solicitados por diversas instituciones y que son realizados por el personal académico y de investigación del propio Colegio. Este ingreso se registra bajo el concepto de “Ingresos por Proyectos y Convenios”.

- i. **Egresos** – Se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideran realizados contablemente al momento del devengo, de acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental.

ASPECTO PRESUPUESTAL

Presupuesto aprobado y sus modificaciones

El presupuesto aprobado originalmente para el ejercicio 2016, fue presentado a la Junta de Gobierno de El Colegio para su aprobación el 07 de Abril de 2016; posteriormente tuvo modificaciones que concluyeron en el siguiente presupuesto:

Concepto	Presupuesto original	Presupuesto modificado
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones. Subsidios y otras ayudas		
Subsidio Federal	16,768,717	16,768,717
Subsidio Estatal	54,542,951	59,780,722
Ingresos de gestión y otros ingresos	973,300	918,729
Total ingresos	<u>\$ 72,284,968</u>	<u>\$ 77,468,168</u>
Egresos		
Servicios personales	56,578,874	61,886,839
Materiales y suministros	2,033,702	2,065,839
Servicios generales	13,041,392	11,005,231
Transferencias, asignaciones y subsidios	0	188,684
Bienes muebles e inmuebles	631,000	2,119,856
Inversión pública		175,019
Total egresos	<u>\$ 72,284,968</u>	<u>\$ 77,441,468</u>

Variaciones en el presupuesto total y lo ejercido

Considerando la modificación al presupuesto y comparándolo contra lo ejercido, se presentan las siguientes variaciones:

Concepto	Presupuesto	Alcanzado/ Ejercido	Variación	%
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones. Subsidios y otras ayudas				
Subsidio Federal	\$ 16,768,717	\$ 16,768,717	0	0
Subsidio Estatal	59,780,722	59,780,722	0	0
Ingresos de gestión y otros ingresos	918,729	918,729	0	0
Total ingresos	\$ 77,468,168	\$ 77,468,168	0	0

Egresos				
Servicios personales	61,886,839	61,734,829	152,010	0.2
Materiales y suministros	2,065,839	2,063,282	2,557	0.1
Servicios generales	11,005,231	10,993,072	12,159	0.1
Transferencias, asignaciones y subsidios	188,684	188,684	0	0
Bienes muebles e inmuebles	2,119,856	2,117,466	2,390	0.1
Inversión pública	175,019	175,019	0	0
Total egresos	\$ 77,441,468	\$ 77,272,352	\$ 169,116	0.2

Las variaciones del presupuesto contra lo finalmente ejercido fueron mínimas

Información financiera

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Rubro	Activo	Pasivo y Patrimonio
Efectivo y equivalentes	\$ 30,001,244	
Derechos a recibir en bienes o servicios	5,235,730	
Otros activos circulantes	56,623	
Inversiones financieras a largo plazo	23,596,761	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	65,788,402	
Cuentas por pagar corto plazo		\$ 3,443,981
Provisiones a largo plazo		36,706,738
Hacienda pública/Patrimonio		79,882,157
Resultado del ejercicio ahorro		4,645,884
Total	\$ 124,678,760	\$ 124,678,760

Estado de actividades al 31 de diciembre de 2016

Rubro	Importe
Ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 76,549,440
Ingresos de gestión – venta de bienes y servicios	993,583
Otros ingresos y beneficios	3,857,390
Ingresos por proyectos y programas	14,207,938
Gastos de funcionamiento	75,019,680
Gastos de convenios	13,501,490
Otros gastos y pérdidas extraordinarias – Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,441,296
Resultado del ejercicio - Ahorro	\$ 4,645,884

Para las pruebas de auditoría, se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Saldo	Alcance	%	Observado
Efectivo y equivalentes	\$ 30,001,244	\$ 30,001,244	100	
Derechos a recibir en bienes o servicios	5,235,730	4,221,809	81	
Otros activos circulantes	56,623	56,623	100	
Inversiones financieras a largo plazo	23,596,761	23,596,761	100	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	65,788,403	1,796,614	3	
Cuentas por pagar corto plazo	3,443,981	2,014,841	59	1
Provisiones a largo plazo	36,706,738	2,362,963	6	
Hacienda pública/Patrimonio	79,882,157	2,215,070	3	
Ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	76,549,440	39,932,797	52	
Ingresos de gestión – venta de bienes y servicios	993,583	324,966	32	
Otros ingresos y beneficios	3,857,390	1,299,868	34	
Ingresos por proyectos y programas	14,207,938	9,457,804	67	
Gastos de funcionamiento	75,019,680	6,562,116	9	2
Gastos de convenios	13,501,490	2,700,298	20	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias – Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,441,296	2,441,296	100	

Dentro del alcance a los gastos de funcionamiento, no se incluye la nómina, la cual por su naturaleza, se revisa de forma distinta al resto de los gastos, pero para la revisión de este rubro analizamos de forma selectiva la plantilla de personal de una quincena, así como los honorarios asimilados a salarios

RESULTADOS DE CADA UNO DE LOS RUBROS REVISADOS:

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

1. Saldo pendiente de recuperar por cuotas ISSSTESON

Al 31 de Diciembre de 2016, el saldo a favor del ISSSTESON por concepto de cuotas, presenta un saldo negativo por \$162,837, derivado de retenciones en exceso que en ejercicios anteriores hizo el Gobierno del Estado por este concepto.

Recomendamos que se prepare una conciliación entre los saldos que presenta El Colegio y el ISSSTESON, a fin de que esta situación se clarifique, pues se desconoce si el ISSSTESON presenta en su contabilidad este mismo saldo a favor de El Colegio o bien, es el Gobierno del Estado quien presenta este saldo a favor de El Colegio o quizá no existe en ninguno de los dos.

Por lo antes mencionado, es importante la comunicación con el ISSSTESON, ya que, desde el momento en que es el Gobierno del Estado quien retiene y paga a esta institución, existe la incertidumbre de la corrección de saldos.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2. Una parte del sueldo que se paga no se acumula para efectos de retención de ISR

El Colegio mantiene dentro de las prestaciones a sus empleados, un pago que se hace bajo el concepto de "riesgo laboral", el cual no es considerado como acumulable para efectos de la retención del Impuesto sobre la Renta.

Como responsable solidario por la retención de este impuesto, El Colegio asume un riesgo fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues dicha prestación no tiene un sustento sólido e incluso, no existen estudios que avalen el riesgo laboral al que se exponen los trabajadores, además de que esta prestación se paga de diversa manera conforme se requiera.

Recomendamos evaluar este riesgo y contingencia, pudiendo incluso, formular una consulta ante la autoridad, a fin de contar con la seguridad jurídica respecto a su aplicación.

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS

No se encontraron irregularidades en la revisión a los estados financieros, conforme a lo dispuesto en la NIA 240 "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude"

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL ESTADO DE SONORA

Durante el ejercicio no se realizaron licitaciones públicas y las contrataciones de servicios, arrendamiento y adquisición de bienes se hicieron conforme a la Ley de referencia.

Agradecemos las atenciones que tuvieron hacia nosotros en el desarrollo de nuestro trabajo, quedando a sus órdenes para comentar de una forma más amplia, el contenido de este informe, en caso de que ustedes así lo requieran

Atentamente

RGM Organización Profesional de Contadores, SC
Firma miembro de Kreston International Ltd.



C.P.C. Rubén González Martínez
Cédula profesional No. 1130385